

Involucrando a los niños y niñas en la discusión sobre sus derechos: una herramienta educativa para apoyar la participación infantil.



Involucrar a los niños en la discusión sobre sus derechos: una herramienta educativa para apoyar la participación infantil.

Estas tarjetas son un resumen del proyecto del Diálogo Global de los Derechos del Niño (GCRD). El artículo 42 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño obliga a los gobiernos a tomar todas las medidas para garantizar que la Convención sobre los Derechos del Niño sean ampliamente conocidas por niños y adultos.

Esta colección es fruto de los esfuerzos combinados de dos equipos de investigación: GlobalChild en la Universidad de Victoria y el Centro para los Derechos del Niño en la Universidad de la Reina en Belfast.



GlobalChild

www.globalchildnetwork.com



QUEEN'S
UNIVERSITY
BELFAST

CENTRE FOR
CHILDREN'S
RIGHTS

Raúl Mercer MD MSc

Coordinador

***Programa de Ciencias Sociales y de la Salud.
FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)***

Buenos Aires, ARGENTINA

Con la colaboración de Melina Mercer

Edición y Revisión

Dra Verónica Schiariti

Universidad de Victoria, División de Ciencias de la Salud

British Columbia, CANADÁ

© 2020 por GlobalChild y el Centro para los Derechos del Niño. Este paquete educativo está disponible bajo una licencia creative commons atribución 4.0 internacional: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>. Esto significa que el usuario puede copiar, compartir e incluso adaptar el material si así lo desea. Sin embargo, el usuario debe otorgar el crédito apropiado a GlobalChild y al Centro para los Derechos del Niño, y no puede usar el material con fines comerciales.



GlobalChild

www.globalchildnetwork.com



**QUEEN'S
UNIVERSITY
BELFAST**

**CENTRE FOR
CHILDREN'S
RIGHTS**

Grupo 8 - Actividades educativas, de ocio y culturales



Artículos:

28 - Derechos a la educación.

29 - Objetivos de la educación.

30 - Derechos culturales de los niños pertenecientes a grupos minoritarios.

31 - Derecho al ocio, juego y participación en actividades culturales / artísticas.

GRUPO 8 - Educación, ocio y actividades culturales

Notas: _____

© 2020 por GlobalChild y el Centro para los Derechos del Niño. Este paquete educativo está disponible bajo una licencia creative commons atribución 4.0 internacional:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>. Esto significa que el usuario puede copiar, compartir e incluso adaptar el material si así lo desea. Sin embargo, el usuario debe otorgar el crédito apropiado a GlobalChild y al Centro para los Derechos del Niño, y no puede usar el material con fines comerciales.



GlobalChild

www.globalchildnetwork.com



QUEEN'S
UNIVERSITY
BELFAST

CENTRE FOR
CHILDREN'S
RIGHTS

ARTÍCULO 28

Todos los niños tienen derecho a la educación



Los gobiernos deben asegurarse de que los niños asistan y permanezcan en la escuela

La educación debe ayudar a los niños a que se desarrollen sus habilidades lo mejor que puedan

Deben aprender sobre derechos humanos y que se respeten sus derechos en las escuelas

Promover el respeto en todas las culturas y la igualdad entre niños y niñas

Los niños no deben ser disciplinados de una manera que les afecte su dignidad

Los padres y otras personas pueden establecer escuelas privadas, pero éstas aún deben proporcionar una educación que respete los derechos de los niños

Todos los niños deberían poder ir a la escuela

Los gobiernos deben verificar y alentar la buena asistencia a la escuela y proporcionar información sobre educación y formación

La educación debe ser de buena calidad

Los gobiernos deberían capacitar a los maestros y comprar libros y otros materiales para ayudar a las escuelas a cumplir con los estándares nacionales

ARTICULO 28

Ejemplos creados por niños sobre cómo sabemos
que se respetan los derechos del artículo 28:



"Le diría que arregle los lugares de bajos ingresos donde están estas escuelas ... porque en algunas escuelas la cafetería no sirve comida adecuada para los niños a la hora del almuerzo y otras cosas".

(América Latina / Caribe)

"Se debe anunciar una llamada pública para que los estudiantes den sus puntos de vista y propongan qué deben aprender en programas educativos particulares o perfiles educativos". (Europa del Este)

"Las inspecciones deberían ser más frecuentes y espontáneas (sin previo aviso). Cuando los inspectores anuncian la inspección, los maestros saben de antemano e instruyen a los estudiantes qué van a enseñar, qué preguntas harán a los estudiantes y qué deberían decir los estudiantes ". (Europa del Este)

ARTICULO 29

Todos los niños tienen derecho a la educación



Los niños no deben perder la educación debido a su género o raza o porque son discapacitados o pobres

Los gobiernos deberían recopilar información sobre diferentes grupos de niños y como se desempeñan en la educación

Los países más ricos pueden ayudar a brindar educación a todos los niños, brindando ayuda financiera

La enseñanza y el aprendizaje deben promover los derechos de los niños

Los niños deben aprender sobre los derechos humanos y la igualdad y ser enseñados de manera que promuevan la participación activa, el pensamiento crítico y la ciudadanía

Los derechos de los niños deben ser respetados en la escuela

Las escuelas no deben permitir el acoso (bullying) o la discriminación

Los niños deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones, como en los concejos escolares

Los padres y otras personas son libres de establecer sus propias escuelas

Algunos padres pueden querer que sus hijos sean educados en escuelas religiosas

Pueden hacerlo siempre que se les brinde a los niños una educación de buena calidad

ARTICULO 29

Ejemplos creados por niños sobre cómo sabemos
que se respetan los derechos del artículo 29:



"El Ministerio de Educación organiza capacitaciones para maestros, para educarlos sobre cómo tratar a los niños. Los maestros deberían ser evaluados al respecto ". (África)

"En algunas escuelas, la disciplina que reciben los estudiantes está sesgada contra los estudiantes de color. Por ejemplo, algunas escuelas tienen tasas más altas de acciones disciplinarias y suspensiones entre los estudiantes hispanos y negros, en comparación con los estudiantes blancos en las mismas escuelas. El gobierno debería hacer más para monitorear las diferentes acciones disciplinarias ". (Europa occidental / Otro)

"Cada libro escolar tiene material de video y audio (con) explicaciones adicionales de conferencias e información adicional". (África)

ARTICULO 30

A los niños de comunidades minoritarias o indígenas * no se les debe impedir disfrutar de su propia cultura, practicar su religión o usar su propio idioma



- Indígena significa las personas que vivieron en el país desde el principio
- Minoría significa grupos que no tienen el mismo idioma, religión o cultura que la mayoría de las personas en el país

Disfrutando la cultura

Los libros de texto escolares y los planes de estudio deben incluir información positiva sobre minorías y culturas indígenas

Practicando una religión minoritaria

Las personas que trabajan con niños deben aprender a respetar a las minorías religiosas en su trabajo

Usando un lenguaje minoritario

Los niños deben poder obtener libros y ver programas de televisión en su propio idioma

ARTÍCULO 30

Ejemplos creados por niños sobre cómo sabemos
que se respetan los derechos del artículo 30:



"Al promover las diferencias al aceptar sus feriados, respetar sus días importantes, celebrar días importantes relacionados con su tradición y cultura". (Europa del Este)

"Los gobiernos deberían ayudar a apoyar los museos locales y las actividades culturales". (Europa occidental / Otro)

En los Estados Unidos ahora, hay mucha tensión sobre la inmigración y parece que muchos niños de minorías están muy ansiosos y avergonzados de su cultura, en lugar de ser celebrada, a menudo se lleva a cabo contra ellos. (Europa occidental / Otro)

"Otros niños son informados sobre otras culturas: a través de planes de estudio y clases". (Europa del Este)

ARTICULO 31

Los niños tienen derecho a descansar, jugar, divertirse y participar en la cultura y las artes



Los niños deben tener tiempo para descansar

Los niños deben tener tiempo para dormir y la permanencia en la escuela no debe ser demasiado larga
Deben tener algún tiempo libre cuando no tienen clase, trabajo o tareas domésticas

Los niños deben tener oportunidades para el juego y la recreación

Deben opinar sobre lo que hacen en su tiempo libre
Los gobiernos deberían pagar los terrenos de juego e instalaciones deportivas

Se debe animar a los niños a participar en actividades artísticas y culturales

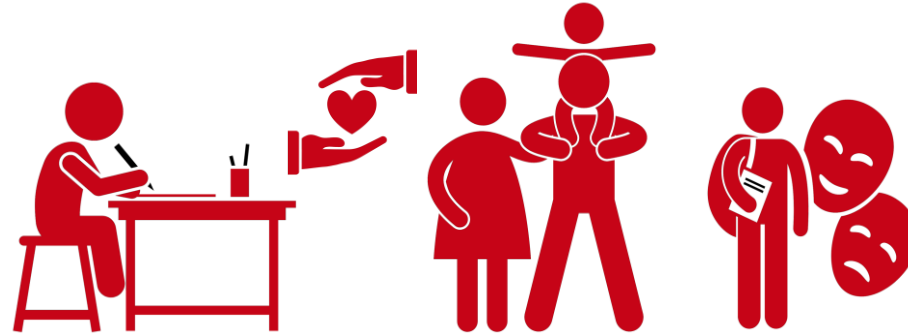
Las escuelas deben ayudar a los niños a producir obras de arte y escritura creativa
Los festivales y exposiciones deben incluir espacios para que los niños participen

Los gobiernos deben asegurarse de que el ocio, la cultura y las artes sean seguros y apropiados para los niños

Los juguetes y juegos deben ser seguros y adecuados
Los niños de todas las edades deben tener la oportunidad de disfrutar de su derecho al juego, el ocio y las artes
Debería haber orientación y capacitación para adultos que trabajan con niños en las áreas de juegos, deportes, cultura y artes

ARTICULO 31

Ejemplos creados por niños sobre cómo sabemos
que se respetan los derechos del artículo 31:



"Tenemos que asegurarnos que el establecimiento escolar organice la competencia artística y cultural". (África)

"Inclusión de tradiciones en asignaturas escolares y clubes de estudiantes (club Glee, diferentes instrumentos nativos, club de artes, Flores de Mayo / Santacruzán, Mes del Idioma)". (Asia-Pacífico)

"A través de la educación deberían aprender más sobre su cultura y conocimiento. Uno de los niños expresó su preocupación de que los niños se burlen cuando habla en su dialecto local". (Asia-Pacífico)

Las áreas de juego fuera del campamento están muy lejos, los padres deben acompañar a sus hijos a estas áreas por lo que al final los padres dejarán de hacerlo debido a que tienen obligaciones más prioritarias para vivir. (Asia-Pacífico)